



**Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

Montevideo, 01 MAR. 2010

VISTO: el comienzo de un nuevo período de Gobierno;

CONSIDERANDO: pertinente renovar en el cargo de Adscripta a la Dirección General de Secretaría de Estado del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la Sra. María Nancy Píriz Fasulo;

ATENTO: a lo establecido por el Art. 9º de la ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992 y al Art. 126 del TOFUP,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Designase Adscripta a la Dirección General de Secretaría de Estado del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la Sra. María Nancy Píriz Fasulo.

2º) Comuníquese, etc.

JOSE MUJICA
Presidente de la República